

NORMATIVA
XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN INFANTIL – INVIERNO (27-401)
Temporada 2026-2027

- 1. FECHAS:** 12 al 14 de marzo 2027
2. LUGAR: Por determinar
Piscina: Por determinar - 50 mts. – 8 o 10 calles
3. EDADES: 2012-2013 (15-14 años)
Contraseña: NA_INF_INVIERNO_2027 ([Sportity](#))

4. PROGRAMA:

Viernes, 12.marzo.2027	Sábado, 13.marzo.2027	Domingo, 14.marzo.2027
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	3ª Jornada - 5ª Sesión
01- 100 Libre Masc.	12- 100 Libre Femn.	23- 200 Mariposa Masc.
02- 200 Libre Femn.	13- 200 Libre Masc.	24- 200 Mariposa Femn.
03- 400 Estilos Indv. Masc.	14- 400 Estilos Indv. Femn.	25- 50 Libre Masc.
04- 200 Estilos Indv. Femn.	15- 200 Estilos Indv. Masc.	26- 50 Libre Femn.
05- 50 Mariposa Masc.	16- 50 Braza Femn.	27- 200 Braza Masc.
06- 50 Mariposa Femn.	17- 50 Braza Masc.	28- 200 Braza Femn.
07- 100 Braza Masc.	18- 100 Mariposa Femn.	29- 100 Espalda Masc.
08- 100 Braza Femn.	19- 100 Mariposa Masc.	30- 100 Espalda Femn.
09- 200 Espalda Masc.	20- 50 Espalda Femn.	31- 400 Libre Masc.
10- 200 Espalda Femn.	21- 50 Espalda Masc.	32- 400 Libre Femn.
11- 800 Libre Masc. C/R	22- 800 Libre Femn. C/R	
Viernes, 12.marzo.2027	Sábado, 13.marzo.2027	Domingo, 14.marzo.2027
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión	3ª Jornada - 6ª Sesión
Finales “B – A”	Finales “B – A”	Finales “B – A”
11- 800 Libre Masc. C/R, U/S	22- 800 Libre Femn. C/R, U/S	

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1.** Todos los nadadores deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para realizar la inscripción al campeonato.
5.2. Cada nadador/a deberá ser inscrito/a a través de la plataforma FEDERATIO y podrá participar en un máximo de **CINCO pruebas individuales**, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a la Normativa de Aspectos Generales de Natación de la temporada 2026-2027 y el Reglamento General de la RFEN siendo el límite de inscripción el día **24 de febrero 2027 a las 12:00 horas**.

6. FORMULA DE COMPETICIÓN: Eliminatorias y Finales

- 6.1.** En las sesiones de eliminatorias, para todas las pruebas, las tres últimas series se organizarán por el sistema de “cabezas de serie”. El resto de las series se organizará por el sistema “contrarreloj”.
6.2. Se confeccionarán DOS finales con los tiempos de las eliminatorias (16/20, según piscina 8/10 calles), atendiendo el orden que figura en el programa de pruebas (N.4.). En primer lugar, se nadará la final “B” y posteriormente la final “A”.
6.3. Como excepción a lo anterior, la prueba de 800 m. libre se disputará por el sistema “contrarreloj”.
6.4. Para la prueba de 800 m. libre, la ÚLTIMA SERIE con los 8 o 10 mejores tiempos de inscripción (según piscina 8/10 calles), se nadarán en la sesión de finales.
6.5. NADADORES RESERVAS:
Para las sesiones de finales, el número límite de reservas será de hasta TRES nadadores según los resultados de las eliminatorias, con el fin de cubrir las posibles bajas de finales. El tiempo límite para la entrega de bajas para finales será de hasta **30 minutos después de finalizar la eliminatoria** correspondiente de la sesión de mañana.

Real Federación Española de Natación

7. PUNTUACIÓN

- 7.1. Se confeccionará una puntuación con las clasificaciones de las finales (sesión de tarde), más las eliminatorias (sesión de mañana), más las pruebas contrarreloj.
- 7.2. Puntuarán exclusivamente los nadadores que hayan refrendado la mínima de participación.
- 7.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga más de dos nadadores clasificados en la misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros. Los clasificados después no puntuarán, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación.
- 7.3. En caso de empate se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados.
- 7.5. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición tendrán la siguiente puntuación añadida:
 - Mejor Marca Nacional 5 puntos
 - Récord de España 8 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí, ni tampoco de la sesión de mañana a la de tarde.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 8.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
- 8.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
- 8.3. En caso de empate en la clasificación, se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales:

Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba individual de la categoría masculina 2012-2013M.

Medallas de oro, plata y bronce a la campeona, subcampeona y tercera clasificada en cada prueba individual de la categoría femenina 2012-2013F.

[Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba.](#)

9.2. Por Clubes

9.2.1. Categoría masculina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

9.2.2. Categoría femenina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

En lo no previsto en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Natación, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Real Federación Española de Natación

10. MARCAS MÍNIMAS

Pendiente publicación (a partir del 01 de octubre 2026)

10.1. TABLA DE MÍNIMAS “A”

Marcas mínimas acreditadas en el periodo: **12 de enero de 2026 – 21 de febrero 2027.**

Las marcas están referidas en **piscina de 50 metros** y sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

		XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL – INVIERNO			
		MÍNIMAS “A” – PISCINA 50 MTS.			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		2012	2013	2012	2013
		15 años	14 años	15 años	14 años
LIB	50				
	100				
	200				
	400				
	800				
ESP	50				
	100				
	200				
BRA	50				
	100				
	200				
MAR	50				
	100				
	200				
EST	200				
	400				

10.2. TABLA DE MÍNIMAS “B”

Marcas mínimas acreditadas en el periodo: **12 de enero de 2026 – 21 de febrero 2027.**

Las marcas están referidas en **piscina de 25 metros** y sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

		XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL – INVIERNO			
		MÍNIMAS “B” – PISCINA 25 MTS.			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		2012	2013	2012	2013
		15 años	14 años	15 años	14 años
LIB	50				
	100				
	200				
	400				
	800				
ESP	50				
	100				
	200				
BRA	50				
	100				
	200				
MAR	50				
	100				
	200				
EST	200				
	400				

Madrid, 17 de julio 2026